



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL INMUEBLE REFERIDO EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DEL PRESENTE DECRETO, A FAVOR DE LA EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DENOMINADA CFE TRANSMISIÓN, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA..

Descripción: Autorizar a la persona Titular de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, para que en representación del Estado de Hidalgo, celebre contrato de donación, respecto de la Fracción III de la Parcela número 27 Z-1 P1/2, Fracción III de la Parcela número 28 Z-1 P1/2, Fracción IV de la Parcela número 43 Z-1 P1/2 y Fracción I de la Parcela número 44 Z-1 P1/2, todas del Ejido de Tepetates, localizadas dentro del “Desarrollo Industrial del Altiplano”, ubicado en el municipio de Apan, Estado de Hidalgo, a partir de la cual, se conformó el Polígono Resultante de la Fusión que se identifica como “Subestación Eléctrica”, ubicada en el Ejido de Tepetates, localizadas dentro del “Desarrollo Industrial del Altiplano”, ubicado en el municipio de Apan, Estado de Hidalgo.



Dependencia: Oficialía Mayor

Fecha de actualización: 20/08/2025

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Autorizar a la persona Titular de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, para que en representación del Estado de Hidalgo, celebre contrato de donación, respecto de la Fracción III de la Parcela número 27 Z-1 P1/2, Fracción III de la Parcela número 28 Z-1 P1/2, Fracción IV de la Parcela número 43 Z-1 P1/2 y Fracción I de la Parcela número 44 Z-1 P1/2, todas del Ejido de Tepetates, localizadas dentro del “Desarrollo Industrial del Altiplano”, ubicado en el municipio de Apan, Estado de Hidalgo, a partir de la cual, se conformó el Polígono Resultante de la Fusión que se identifica como “Subestación Eléctrica”, ubicada en el Ejido de Tepetates, localizadas dentro del “Desarrollo Industrial del Altiplano”, ubicado en el municipio de Apan, Estado de Hidalgo,

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

No ninguno.